

**Al contestar refiérase
al oficio N° 11773**

10 de agosto, 2021
DFOE-CAP-0506

Señores (as)
Jerarcas institucionales
INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Estimados (as) Jerarcas Institucionales:

Asunto: Comunicación de inicio del seguimiento de la gestión pública sobre el uso del Sistema de Compras Públicas en las instituciones públicas

Me permito hacer de su conocimiento que la Contraloría General de la República, con fundamento en las competencias establecidas en los artículos 12 y 13 de su Ley Orgánica, N° 7428 se encuentra realizando un proceso de fiscalización posterior correspondiente a un seguimiento de la gestión pública denominado "Uso del Sistema de Compras Públicas (SICOP) en las instituciones públicas".

Al respecto, cabe señalar que un seguimiento de la gestión pública corresponde a una valoración sistemática y objetiva articulada por la Contraloría General de la República (CGR), generalmente sobre un sector de la Hacienda Pública con base en un marco de referencia normativo, técnico y prácticas aplicables, de tal forma que permita evaluar el estado de la gestión pública, efectuar análisis comparativos sobre el particular y facilitar la toma de decisiones.

El objetivo de este seguimiento de la gestión es determinar el estado de la gestión para el uso del SICOP por parte de las instituciones públicas, con base en el marco regulatorio y prácticas aplicables, con el propósito de apoyar la toma de decisiones, promover mejoras en la gestión de compras y la rendición de cuentas institucional.

El equipo de trabajo se encuentra conformado por las funcionarias Kimberlyn Castro Contreras, Andrea Zúñiga Rojas y Verónica Cerdas Benavides, quien fungirá como coordinadora del proceso; la asesoría legal estará a cargo de Noelia Badilla Calderón y Flor de María Alfaro Gómez, fungirá como Asistente Técnica y tendrá a su cargo la supervisión y aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen.

Finalmente, se comunica que para la elaboración de este proceso se solicitó la colaboración de las unidades de auditoría interna institucionales, las cuales estarán aplicando una herramienta sobre el uso del SICOP facilitada por la CGR para apoyar este proceso. Al respecto, se solicita la colaboración correspondiente para el acceso a la información que se requiera para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado.

Atentamente,

Licda. Jessica Víquez Alvarado
Gerente de Área

VCB/ncs

Ce: G: 2021000165-1

P: 2021013496

Auditorías Internas